



# RESUMEN DE SESIÓN

El contenido del presente documento es sólo de carácter informativo y no es definitivo

**Presidenta**

**Diputada Leticia Mosso Hernández**

**Año III**

**Segundo Periodo Ordinario**

**LXIII Legislatura**

## **DESAHOGO DE LA SESIÓN**

**Declaratoria de Quórum e inicio de la Sesión a las 11 horas con 59 minutos, con la asistencia registrada de los diputados:**

Albarrán Mendoza Esteban	Delgado Vélez Erika Guadalupe	Hernández Flores Olaguer
Añorve Ocampo Flor	Doroteo Calderón Patricia	Hernández Pablo Abril Gabriela
Apreza Patrón Héctor	Espinoza García Angélica	Juárez Gómez Susana Paola
Astudillo Calvo Ricardo	Estrada Morales Genaro Yovani	Mosso Hernández Leticia
Badillo Escamilla Joaquín	Flores Maldonado María	Olmedo Navarro América
Beltrán Cortés América Libertad	García Gutiérrez Raymundo	Ortega Jiménez Bernardo
Bernabé Vega Diana	García Lucena Jennyfer	Ponce Mendoza Hilda Jennifer
Bernal Reséndiz Gabriela	García Trujillo Ociel Hugar	Reyes Torres Carlos
Calixto Jiménez Gloria Citlali	Giles Rodríguez Gabriela	Sánchez Alarcón Marco Tulio
Camacho Pineda Elzy	González Pérez Martha Tania	Sierra Pérez Claudia
Castro Ortiz Leticia	González Varona Jacinto	Torales Catalán Adolfo
Corona García Cynthia del Carmen	Helguera Jiménez Antonio	Urbano Díaz Marcos
Cruz López Carlos	Hernández Carbajal Fortunato	Velázquez Martínez Nora Yanek

*Solicitando permiso los legisladores: Alicia Elizabeth Zamora Villalva, Hermelindo García Peñafor, Alfredo Sánchez Esquivel, José Efrén López Cortes, Jesús Parra García, Jorge Alejandro Cortes Alanís.*

### **1. ACTAS**

Aprobada por unanimidad la dispensa de la lectura y el contenido del acta de la sesión celebrada el día miércoles 03 de abril del año en curso.

## 2. COMUNICADOS

ASUNTO	RESOLUCIÓN
<p>a) OFICIO SUSCRITO POR LA MAESTRA EVELYN CECIA SALGADO PINEDA, GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, POR EL QUE REMITE LA TERNA DE CANDIDATA Y CANDIDATOS PARA OCUPAR EL CARGO Y FUNCIONES DE PRESIDENTA O PRESIDENTE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GUERRERO.</p>	<p><i>Se da conocimiento que el asunto fue remitido a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231.</i></p>
<p>b) OFICIO SIGNADO POR EL MAESTRO JOSÉ ENRIQUE SOLÍS RÍOS, SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DE ESTE CONGRESO, CON EL QUE INFORMA DE LA RECEPCIÓN DE LOS SIGUIENTES ASUNTOS:</p>	
<p>I. OFICIO SUSCRITO POR LA DIPUTADA PATRICIA DOROTEO CALDERÓN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, MEDIANTE EL CUAL REMITE SU SEGUNDO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL MES DE SEPTIEMBRE 2022 AL MES DE AGOSTO 2023.</p>	<p><i>Apartado I, Se toma conocimiento del informe de antecedentes y se le da difusión por los medios institucionales.</i></p>
<p>II. DENUNCIA POR RESPONSABILIDAD POLÍTICA PRESENTADA POR EL CIUDADANO LUIS CAMACHO MANCILLA, EN SU CARÁCTER DE MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUERRERO, EN CONTRA DEL CIUDADANO RAFAEL MARTÍNEZ RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COAHUAYUTLA DE JOSÉ MARÍA IZAZAGA, GUERRERO; Y SU RATIFICACIÓN RESPECTIVA.</p>	<p><i>Apartado II, Turnado Comisión de Examen Previo.</i></p>
<p>III. OFICIO SIGNADO POR EL MAESTRO ROBERTO MORENO HERRERA, SECRETARIO TÉCNICO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN, CON EL QUE SOLICITA SE DÉ RESPUESTA A LA RECOMENDACIÓN NO VINCULANTE DIRIGIDA A LOS CONGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE EN SUS LEYES LOCALES ANTICORRUPCIÓN HAYAN DISPUESTO LA CREACIÓN DE SISTEMAS ESTATALES FISCALIZACIÓN, A QUE REALICEN LAS REFORMAS LEGALES CONDUCENTES PARA LA CORRECTA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS LOCALES ANTICORRUPCIÓN EN TÉRMINOS DE LA LEY GENERAL DE SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN.</p>	<p><i>Apartado III, Turnado a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción.</i></p>
<p>IV. OFICIO SUSCRITO POR EL CIUDADANO JESÚS YASIR DELOYA DÍAZ, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA SE DEJE SIN EFECTOS LA LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO QUE LE FUE CONCEDIDA Y SE APRUEBE SU REINCORPORACIÓN AL CARGO Y FUNCIONES DE PRESIDENTE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TECPAN DE GALEANA, GUERRERO, A PARTIR DEL 08 DE ABRIL DE 2024.</p>	<p><i>Apartados IV, V y VI, Turnados a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación.</i></p>
<p>V. OFICIO SIGNADO POR EL CIUDADANO ÁLVARO GONZÁLEZ MALDONADO, CON EL CUAL SOLICITA SE AUTORICE SU REINCORPORACIÓN AL CARGO Y FUNCIONES DE REGIDOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ALCOZAUCA DE GUERRERO, GUERRERO, A PARTIR DEL 10 DE ABRIL DE 2024.</p>	

VI. OFICIO SUSCRITO POR LA CIUDADANA JEICY ANAIS RÍOS SERNA, CON EL QUE SOLICITA DEJAR INSUBSISTENTE LA SOLICITUD DE LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO Y SE AUTORIZA SU REINCORPORACIÓN AL CARGO Y FUNCIONES DE REGIDORA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, GUERRERO.

### 3. INICIATIVAS

ASUNTO	RESOLUCIÓN
a) DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN XI DEL ARTÍCULO 14 Y EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 36 DE LA LEY 464 DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE GUERRERO. SUSCRITA POR LA DIPUTADA AMÉRICA LIBERTAD BELTRÁN CORTÉS. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.	<i>Turnada a la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología.</i>
b) DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY NÚMERO 814 DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DEL ESTADO DE GUERRERO, Y LA LEY NÚMERO 878 DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE GUERRERO. SUSCRITA POR LA DIPUTADA ANGÉLICA ESPINOZA GARCÍA. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.	<i>Turnada a la Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático.</i>

### 4. PROYECTOS DE LEYES, DECRETOS Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS

ASUNTO	RESOLUCIÓN
a) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY NÚMERO 790 DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE GUERRERO. <b>(COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS).</b>	<i>Queda de primera lectura y continúa con su trámite legislativo.</i>
b) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY NÚMERO 697 DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUERRERO. <b>(COMISIÓN DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE).</b>	<i>Queda de primera lectura y continúa con su trámite legislativo.</i>
c) SEGUNDA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY DE PROTECCIÓN Y FOMENTO A LAS ARTESANÍAS DEL ESTADO DE GUERRERO. CON SOLICITUD DE DISPENSA DE SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO. <b>(COMISIÓN DE ARTESANÍAS).</b>	<p><i>Presentado por la Dip. María Flores Maldonado.</i></p> <p>- Dip. Marco Tulio Sánchez Alarcón → Para razonar su voto a favor.</p> <p><i>Aprobado por unanimidad de votos.</i></p>
d) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITO POR EL DIPUTADO ANTONIO HELGUERA JIMÉNEZ, POR EL QUE EL PLENO DE LA LXIII LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, ACUERDA EXHORTAR RESPETUOSAMENTE AL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, PARA QUE PROMUEVA Y ORGANICE DEBATES VIRTUALES EN VIVO ENTRE CANDIDATAS Y CANDIDATOS A PRESIDENTES MUNICIPALES DEL ESTADO DE GUERRERO EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, Y DE LA LEY 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO. SOLICITANDO SU APROBACIÓN, COMO ASUNTO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN.	<p><i>Aprobado por unanimidad de votos como asunto de urgente y obvia resolución.</i></p> <p><i>Aprobado por mayoría de votos.</i></p>

e) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITO POR LA DIPUTADA LETICIA MOSSO HERNÁNDEZ, POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, EXHORTA DE MANERA ATENTA Y RESPETUOSA, AL PRESIDENTE DEL HONORABLE COMITÉ TÉCNICO DE LA CAJA DE PREVISIÓN DE LOS AGENTES DEL MINISTERIO PÚBLICO, PERITOS, AGENTES DE LA POLICÍA JUDICIAL, AGENTES DE LA POLICÍA PREVENTIVA, CUSTODIOS Y DEFENSORES DE OFICIO DEL ESTADO DE GUERRERO, ASÍ COMO AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO, A EFECTO DE QUE REALICE LAS GESTIONES NECESARIAS PARA GARANTIZAR EL PAGO A LOS JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA CAJA DE PREVISIÓN DE LOS AGENTES DEL MINISTERIO PÚBLICO, PERITOS, AGENTES DE LA POLICÍA JUDICIAL, AGENTES DE LA POLICÍA PREVENTIVA, CUSTODIOS Y DEFENSORES DE OFICIO DEL ESTADO DE GUERRERO. SOLICITANDO SU APROBACIÓN, COMO ASUNTO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN.

*Aprobado por  
unanimidad de votos  
como asunto de urgente  
y obvia resolución.*

*Aprobado por  
unanimidad de votos.*

## 6. CLAUSURA

Se clausura la Sesión siendo las 15:00 horas, y se cita a los diputados integrantes de la LXIII Legislatura, para celebrar sesión de manera inmediata.

Domicilio del H. Congreso del Estado:  
Blvd. Vicente Guerrero, Trébol Sur S/N, Frente Av. José Francisco Ruiz Massieu,  
Chilpancingo, Guerrero. CP. 39075, Tel. (747) 47-1-84-00 Ext. 1019

Director de Diario de los Debates: I. en C. Pedro Alberto Rodríguez Dimayuga